



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No.176/2011

CONSIDERANDO:

La resolución del H. Consejo Universitario No. 171/2011 de diciembre 20 del 2011 mediante la cual se aprueba en primera discusión el Reglamento de Elecciones de los Representantes de las y los Servidores y las y los Trabajadores, ante los Órganos de Cogobierno de la Universidad Técnica de Machala.

RESUELVE:

Aprobar en segunda discusión el Reglamento de Elecciones de los Representantes de las y los Servidores y las y los Trabajadores, ante los Órganos de Cogobierno de la Universidad Técnica de Machala, incluyéndose las observaciones realizadas en el transcurso de la presente sesión.

Dr. José Antonio Romero Tandazo, M.B.A.
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en diciembre 28 de 2011.

Machala, diciembre 30 de 2011.